

Se consolida el dinamismo laboral en España

Prácticamente uno de cada cinco empleados cambió de puesto de trabajo en España en el primer semestre de 2015, según la actualización del Índice de dinamismo laboral.

29 de septiembre de 2015

El **Índice de dinamismo laboral (IDL)** vuelve a confirmar la **agilidad del mercado de trabajo** en España, al situarse en el 18,6% durante la primera mitad de 2015. Este porcentaje es tan solo dos décimas inferior al máximo histórico, registrado en el semestre anterior, tras dos años de crecimiento continuado.

Esto significa que casi una quinta parte de los puestos de trabajo experimentaron algún cambio al margen de la creación o la destrucción de empleo.

Más movimiento en los contratos temporales

El dinamismo respondió básicamente al incremento de los contratos temporales, según la actualización del IDL, que han llevado a cabo el **International Research Center on Organizations del IESE** y Meta4.

Los **contratos de duración determinada a tiempo parcial** fueron los responsables de casi el 60% del dinamismo observado, mientras que los de tiempo completo explican el 40% del mismo. Por tanto, la incidencia de los **contratos indefinidos** en el índice fue muy limitada.

Los resultados muestran que actualmente **hay más posibilidades para quien esté fuera del mercado laboral**, a la vez que disminuye la expectativa de **duración de las relaciones laborales**. La mayor flexibilidad también puede dar pie a una **mayor**

precariedad como forma de acceso al trabajo.

Mayor creación que destrucción

La actualización del IDL refleja que **por cada 100 puestos de trabajo se crearon cuatro nuevos y solo desaparecieron dos**, datos que confirman la **tendencia positiva** observada a lo largo del año anterior.

Otro dato que invita a ser optimista es el volumen de nuevos contratos firmados sobre el total de trabajadores: la **tasa de altas** se situó en la primera mitad de 2015 **cerca del 10%**, el nivel máximo alcanzado desde 2010.

Un instrumento para tomar el pulso al dinamismo laboral

El IDL analiza los movimientos que se producen en la fuerza laboral y que no implican creación ni destrucción de puestos de trabajo sobre el volumen total de empleo. Para ello, mide el porcentaje de contratos que han experimentado algún cambio motivado exclusivamente por el reemplazo de personal.

De este modo, el estudio incluye los movimientos derivados de **jubilaciones, bajas** (voluntarias o por decisión empresarial) y las **modificaciones en el tipo de contrato** (la transición de uno temporal o por obra y servicio a indefinido, por variación en las funciones o traslado entre departamentos, etc.).

El IDL se elabora a partir de los datos de 150.000 empleados de unas 900 compañías que operan en España, pertenecientes a 21 sectores distintos.

www.iese.edu/es/insight